



Personal Laboral AEAT CPVIE 13 de enero 2026.

1. MOVILIDAD CON CARÁCTER PREVIO AL NUEVO INGRESO.

SIAT viene reclamando desde el verano pasado la convocatoria de un concurso de traslados extraordinario para todo el personal laboral de la AEAT (Área de información y asistencia y área técnico-profesional) con carácter previo al nuevo ingreso derivado de los actuales procesos selectivos. Es decir, que antes de ofertar los destinos a nuevo ingreso, esos destinos sean ofertados al personal que ya esté en la Agencia Tributaria (cumplan o no cumplan con el requisito de participación en una convocatoria abierta de traslados).

La AEAT ha venido omitiendo convocar este concurso contemplado en el convenio “por falta de tiempo”, pero a nuestro entender, los actuales gestores están tratando de minar los acuerdos y procesos de movilidad en la AEAT.

SIAT viene trabajando en buscar una solución para ambas áreas, bien mediante un concurso extraordinario o bien mediante una convocatoria de traslados y reingreso, pero la AEAT, en lugar de cumplir el convenio, ha venido con una nueva “ocurrencia”, contraria al convenio. Nos ha ofrecido realizar un cambio de adscripción del puesto de trabajo de manera voluntaria (art.25.2) por necesidades organizativas exclusivamente al personal I2 que realizó la encuesta ilegal realizada por la Subdirección de Programación.

Desde SIAT nos hemos negado rotundamente si no se incluye a todo el actual colectivo I2 (incluyendo las solicitudes de reingresos) y que nos den una solución de movilidad al colectivo I1 y al área técnico profesional. Hemos advertido a la AEAT que, de llevar a cabo esta movilidad sesgada, SIAT acudirá a los tribunales de justicia. Desde SIAT no vamos a permitir a la Administración que incumpla el Convenio y que suplante la negociación colectiva por un modelo de relaciones laborales unilateral sin contar con las organizaciones sindicales.

También hemos exigido que nos proporcionen las vacantes existentes derivadas de la nueva catalogación de puestos y de las cargas de trabajo en cada provincia. El resto de organizaciones han secundado la línea marcada por SIAT.

La AEAT, finalmente, nos ha remitido a una próxima CPVIE el próximo 22 de enero para confirmarnos si pueden incluir a todo el colectivo I2, y que solución hay para el I1 y el área técnico profesional.

2. CONVOCATORIA DE REINGRESOS Y TRASLADOS. SUBCOMISIÓN DE PROVISIÓN. FIJOS DISCONTINUOS

La AEAT nos confirma que convocará la subcomisión de traslados en estos días para poder convocar el nuevo procedimiento. **Respecto a los traslados y reingresos del personal fijo discontinuo como su llamamiento para la próxima campaña de renta, la AEAT se compromete a tratarlo en la CPVIE extraordinaria del 22 de enero.**

3. CUANTIFICACIÓN DE ATRASOS E INFORMACIÓN SOLICITADA POR SIAT.

SIAT solicitó la semana pasada la incorporación en el orden del día los siguientes puntos:

- Información sobre la cuantificación del abono de atrasos y masa salarial.
- Información, negociación y distribución de los conceptos de productividad (desde enero de 2025) y reparto de remanentes en caso de existir.
- Información del encuadramiento del personal laboral a nivel provincial tras la nueva catalogación de los puestos de trabajo (aplicación de la disposición transitoria 3ª a todo el personal que lo solicite).
- Información sobre vacantes (cargas de trabajo a nivel provincial).
- Creación de un grupo de trabajo para negociar la aplicación y distribución de los complementos retributivos del V Convenio Colectivo entre todos los grupos profesionales y su homogenización.

La AEAT se ha comprometido a facilitar esta información en los próximos días.

¡¡¡MOVILICÉMONOS POR NUESTROS DERECHOS PORQUE ES DE JUSTICIA!!!

Información disponible en www.sindicatosiat.com; Canal de SIAT en Telegram; Twitter y en el BLOG de SIAT en la AEAT



Síguenos en Telegram
C/ Lérida, 32-34 - 28020 - Madrid
info@sindicatosiat.com



Síguenos en X (Twitter)
Tel.: 91 583 1245/ 7989
www.sindicatosiat.com



¡¡¡SIAT ES NECESARIO, AHORA MÁS QUE NUNCA!!! ¡Un sindicalismo diferente es posible!